



7553
54699

Quito, 11 de marzo del 2002

Gonzalo
20 MAR. 2002
174
aus
27-03-2002

Doctor
Ricardo Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

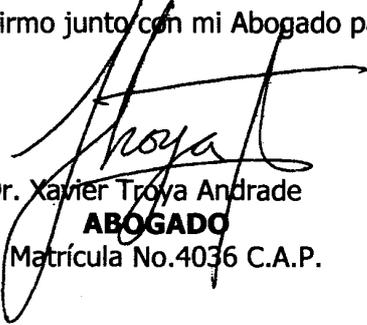
Dr. Byron Augusto Cajas Cajas, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **LATEINISCH ASESORES INTERNACIONALES Cía. Ltda.**, pongo en su conocimiento que mediante escritura pública celebrada el día 19 de diciembre del 2001, ante la Notaria 36 del cantón, Dra. Ximena Borja de Navas, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 8 de marzo del 2002; la señora Alicia Janeth Vallejo Merino, socia de la Compañía, cedió las 200 participaciones de un dólar cada una, que poseía en el capital social de la Compañía, en favor del señor Germánico Aníbal Velasco Corrales.

La referida cesión de participaciones contó con la autorización unánime de la Junta General de Socios de la Compañía, celebrada el día 26 de noviembre del 2001, cuya Acta es parte integrante de la referida escritura pública, adjunto a la presente la tercera copia certificada de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Las notificaciones que sean del caso las recibiré en las oficinas de mi Abogado, el Dr. Xavier Troya Andrade, ubicadas en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, oficina 2-AS; o, en el casillero judicial número 2153.

Firmo junto con mi Abogado patrocinador.


Dr. Xavier Troya Andrade
ABOGADO
Matrícula No.4036 C.A.P.


Dr. Byron Augusto Cajas Cajas
GERENTE GENERAL
LATEINISCH Cía. Ltda

OK. Ingresado. 2002 03.27. J

2002 MAR 20 A 10:18
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS



NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA

Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA



CESION DE PARTICIPACIONES

Que otorgan:

ALICIA JANETH VALLEJO MERINO Y
FAUSTINO UBALDO GUAMÁN CAIZA

A favor de:

GERMÁNICO ANÍBAL VELASCO CORRALES

Cuantía: USD\$200,00

Dí 3 copias

***** CIBV *****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del
Ecuador, el día de hoy miércoles diecinueve (19)
de Diciembre del año dos mil uno, ante mí DRA.
XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta
del Cantón Quito, comparecen, por una parte, como
cedentes los cónyuges señores ALICIA JANETH
VALLEJO MERINO y FAUSTINO UBALDO GUAMÁN CAIZA,
casados entre sí; y, por otra parte, como
cesionario, el señor GERMÁNICO ANÍBAL VELASCO
CORRALES, soltero; a quienes de conocer doy fe en
virtud de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía y certificados de votación, cuyas
fotocopias debidamente certificadas por mí,

1 agregó a esta escritura. Los comparecientes son
2 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
3 domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito
4 Metropolitano, con capacidad legal para contratar
5 y obligarse que la ejercen por sus propios
6 derechos; y, advertidos que fueron los
7 comparecientes por mí la Notaria del objeto y
8 resultados de la presente escritura pública, así
9 como examinados en forma aislada y separada, de
10 que comparecen al otorgamiento de esta escritura
11 sin coacción, amenazas, temor reverencial,
12 promesa o seducción, de acuerdo con la minuta que
13 me entregan y que copiada textualmente es como
14 sigue: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de
15 escrituras públicas a su cargo, dignese insertar
16 una de cesión de participaciones, contenida en
17 las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
18 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del
19 presente contrato, por una parte y en calidad de
20 cedentes los cónyuges señora Alicia Janeth
21 Vallejo Merino y señor Faustino Ubaldo Guamán
22 Caiza; y, por otra y en calidad de cesionario
23 comparece el señor Germánico Aníbal Velasco
24 Corrales, soltero. Los comparecientes son de
25 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
26 capaces y hábiles para contratar, todos
27 domiciliados en esta ciudad de Quito. SEGUNDA.-
28 ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA



NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA



1 otorgada el diecinueve de noviembre de mil
2 novecientos noventa y siete ante el Notario
3 Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique
4 Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro
5 Mercantil del cantón Quito, el cuatro de
6 diciembre de mil novecientos noventa y siete, se
7 constituyó la compañía LATEINISCH ASESORES
8 INTERNACIONALES COMPAÑIA LIMITADA. b) La Junta
9 General Extraordinaria de Socios de la Compañía
10 LATEINISCH ASESORES INTERNACIONALES COMPAÑIA
11 LIMITADA, celebrada el veinte y seis de noviembre
12 del año dos mil uno, instalada con el carácter de
13 universal, resolvió por unanimidad otorgar el
14 consentimiento para la transferencia de las
15 doscientas participaciones que posee la socia
16 Alicia Janeth Vallejo Merino, que comparece como
17 cedente a favor del señor Germánico Aníbal
18 Velasco Corrales, quien interviene como
19 cesionario. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE
20 PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos,
21 la Cedente, señora Alicia Janeth Vallejo Merino,
22 declara que transfiere a favor del Cesionario las
23 doscientas participaciones que posee en el
24 capital social de la Compañía LATEINISCH ASESORES
25 INTERNACIONALES COMPAÑIA LIMITADA. La cedente
26 manifiesta que las presentes transferencias son
27 puras y simples; esto es, que no reserva en su
28 provecho ninguna ventaja, beneficio, cuentas

1 patrimoniales de libre disposición, reservas
2 voluntarias o legales, créditos que puedan tener
3 en contra de la Compañía o eventuales aportes
4 para futuros aumentos de capital. CUARTA.- DEL
5 PRECIO.- El señor Germánico Aníbal Velasco
6 Corrales, paga estas participaciones de contado y
7 por el mismo valor nominal que tienen. QUINTA.-
8 AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO.- En orden al
9 cumplimiento de las disposiciones del Código
10 Civil y especialmente a lo previsto en el
11 artículo ciento ochenta y uno (181) reformado de
12 dicho Cuerpo de Leyes, el esposo de la señora
13 Alicia Janeth Vallejo Merino, señor Faustino
14 Ubaldo Guamán Caiza, comparece a la celebración
15 de esta escritura pública con el objeto de
16 aceptar y autorizar la cesión de participaciones
17 materia de este instrumento. SEXTA.-
18 PERFECCIONAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA.- Los
19 cedentes o el cesionario quedan autorizados para
20 que realizar todas las gestiones tendientes al
21 perfeccionamiento del presente contrato. Usted
22 señor Notario se dignará anteponer y agregar lo
23 que fuere de estilo para su plena validez de esta
24 escritura." HASTA AQUI LA MINUTA copiada
25 textualmente. Los comparecientes ratifican la
26 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada
27 por el doctor XAVIER TROYA ANDRADE, Abogado con
28 matrícula profesional número cuatro mil treinta y



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA



NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

seis del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

SRA. ALICIA JANETH VALLEJO MERINO

C.C. No. 060211333-4

SR. FAUSTINO UBALDO GUAMÁN CAIZA

C.C. No. 170823485-9.

SR. GERMÁNICO ANÍBAL VELASCO CORRALES

C.C. No. 050104799-7

La Notaria, (firmado) Doctora Ximena Borja de Navas.-

SIGUEN DOCUMENTOS HABILITANTES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 360211233-4
VALLEJO MERINO ALICIA JANEITH

29 ENERO 1957

TUNGURAHUA BANCOS BANCOS
LUGAR DE NACIMIENTO 001-1 0012 00812
TUNGURAHUA/ BANCOS ACT
BANCOS DE INSCRIPCION 1957

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** A1331A1222
NACIONALIDAD CASADO ALICIA JANEITH VALLEJO MERINO
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
SEGUNDO GUAMAN
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE TUNGURAHUA MERINO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO
LUGAR Y FECHA DE EMISION 28/08/2001
FECHA DE CADUCIDAD 28/08/2011

FORMA No. -00

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170823485-9
GUAMAN CAIZA FAUSTINO UBALDO

27 ENERO 1965

PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO
LUGAR DE NACIMIENTO 001-0012 00223
PICHINCHA/ QUITO ACT
GONZALEZ SUAREZ 1965

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** A1331A1222
NACIONALIDAD CASADO ALICIA JANEITH VALLEJO MERINO
SUPERIOR ING. ELECTRICO
SEGUNDO GUAMAN
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE TUNGURAHUA MERINO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO
LUGAR Y FECHA DE EMISION 28/08/2001
FECHA DE CADUCIDAD 28/08/2011

FORMA No. -00

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



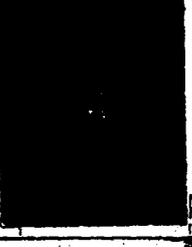
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 050104799-7
VELASCO CORRALES GERMANICO ANIBAL

29 JUNIO 1957

COTOPAXI / LATACUNGA / LA MATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO 03 043 01060
COTOPAXI / LATACUNGA ACT
LA MATRIZ 59

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** A1331A1222
NACIONALIDAD CASADO ALICIA JANEITH VALLEJO MERINO
SUPERIOR ESTUDIANTE
ALBERTO VELASCO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE GRACIELA CORRALES
QUITO 28-08-88
LUGAR Y FECHA DE EMISION
HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. K 11-79238

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0003-080 060211333-4
VALLEJO MERINO ALICIA JANEITH
CHIMBORAZO - PENIPE
PUELA

[Signature]
PRESIDENTE UCA J.M.T.A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0028-240 170823485-9
GUAMAN CAIZA FAUSTINO UBALDO
PICHINCHA - QUITO
CONOCOTO

[Signature]
PRESIDENTE UCA J.M.T.A.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TEE

0063-118

050104799-7

FRANCO VELASCO CORRALES GERMANICO AN
APellidos y Nombres

COTOPAXI LATACUNGA
CANTON

LA MATRIZ
PARRISIA

[Handwritten Signature]
PRESENTE DE LA FIRMA



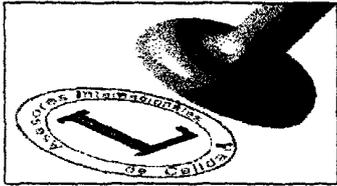
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. - En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en: 6 Foja(s): utiles

Quito a. 19 DIC 2001



Ximena Borge de Navas
~~Dra. Ximena Borge de Navas~~
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Lateinisch

Asesores Internacionales, Cia. Ltda.

La Niña 145 y Av.6 de Diciembre, Ed. Oleas, 4P.
Telefax: (593-2) 2 526275
e-mail: lateinis@hispavista.com
Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LATEINISCH ASESORES INTERNACIONALES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy ~~lunes veinte y seis de noviembre del dos mil uno~~, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía LATEINISCH ASESORES INTERNACIONALES CÍA. LTDA., ubicado en la calle La Niña número 145 y avenida 6 de Diciembre, cuarto piso, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIPAC.	PORCENT
Byron Cajas Cajas	200	200	50%
Alicia Vallejo Merino	200	200	50%
TOTALES	400	400	100%

Quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente asunto:

- Autorización para Cesión de Participaciones.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la presente Junta General de Socios, el señor Germánico Aníbal Velasco Corrales y como Secretario de la misma el Gerente, señor Byron Augusto Cajas Cajas.

El señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se considere el único punto del orden del día:

La socia Alicia Janeth Vallejo Merino, toma la palabra y manifiesta que es su deseo ceder las 200 participaciones que mantiene en la empresa a favor del señor Germánico Aníbal Velasco Corrales; y, que de acuerdo con el artículo 113 y el literal f) del artículo 118 de la Ley de Compañías solicita el consentimiento del resto de socios para realizar dicha cesión. Luego de varias deliberaciones



la Junta General por unanimidad resuelve autorizar y consentir la mencionada transferencia.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe ello la suscriben todos los socios de la Compañía. Siendo las veinte horas, el Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión.

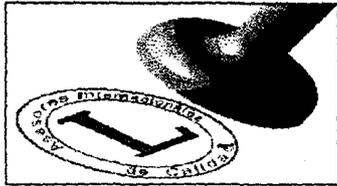
Germánico Anibal Velasco Corrales
Presidente

Alicia Janeth Vallejo Merino

4/2

Byron Augusto Cajas Cajas
Gerente - Secretario

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Lateinisch
Asesores Internacionales, Cia. Ltda.

La Niña 145 y Av.6 de Diciembre, Ed. Oleas, 4P.
Telefax: (593-2) 2 526275
e-mail: lateinis@hispavista.com
Quito - Ecuador

CERTIFICACIÓN

Byron Augusto Cajas Cajas, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía LATEINISCH ASESORES INTERNACIONALES Cía. Ltda., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que por unanimidad los socios de la Compañía autorizaron se realice la cesión de participaciones aprobada en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, celebrada en esta fecha y las mismas están recogidas en el Acta correspondiente.

Quito, 26 de noviembre del 2001

Byron Augusto Cajas Cajas
Gerente

LATEINISCH ASESORES INTERNACIONALES Cía. Ltda.

Se otorgó ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta ^{3^{era}} COPIA CERTIFICADA, de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones, otorgada por ALICIA JANETH VALLEJO MERINO y OTRO, a favor de GERMANICO ANIBAL VELASCO CORRALES, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.



Ximena Borja de Navas
~~Dra. Ximena Borja de Navas~~
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

TRD...



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "LATEINISCH, ASESORES INTERNACIONALES COMPAÑÍA LIMITADA", de fecha 19 de NOVIEMBRE de 1997, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, constante en la escritura que antecede.-

Quito ~~Diecimo~~ ¹ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.-

Enrique Díaz B.
Notaria ~~Diecimo~~ ¹ Octava
QUITO-ECUADOR
DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS
NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
Dr. Enrique Díaz B.





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 3220, del REGISTRO MERCANTIL de diecinueve de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, a fs 5099, tomo 128, correspondiente a la constitución de la compañía " LATEINISCH ASESORES INTERNACIONALES CIA. LTDA. ", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a ocho de Marzo del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

Mir / 07 / 02
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ng